

DECRETO Nº 1104

MAT: AUTORIZA LICENCIA MEDICA DE SILVIA MELO HERRERA

LAJA, 31 de agosto 2017.-

VISTOS:

1.- Licencia médica presentada por la Sra. Silvia Melo Herrera, Docente de la Escuela Andrés Alcázar D-1229.

2.- Decreto Alcaldicio Nº 10.523 de fecha 29.12.16 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.

3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** licencia médica Nº 2-53788153 presentada por la Sra. Silvia Melo Herrera, Rut. Nº , por 7 días desde el 28 de agosto al 03 de septiembre 2017.
- 2.- REGÍSTRESE el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

LUIS HERRERA LARENAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/RSM/jsh DISTRIBUCION:/

Daem (2)

- Archivo SSMM/